

Disposiciones Generales del Instituto Confucio PUCP

- Es responsabilidad del alumno y su tutor informarse de las disposiciones que emita el Instituto en su página web institucional www.confucio.pucp.edu.pe.
- Es responsabilidad del tutor actualizar los datos de contacto en su cuenta del Campus Virtual.
- El Instituto Confucio PUCP se reserva el derecho de suspender y/o expulsar a los alumnos que transgredan las normas aquí expresadas o que hayan cometido faltas disciplinarias.
- El Instituto Confucio PUCP se reserva el derecho de cambiar, una vez iniciado el ciclo, los salones de clase o los docentes anunciados en matrícula si fuera necesario.
- La Dirección del Instituto se reserva el derecho de no abrir los cursos que no cubran el número mínimo de alumnos. Esta determinación podrá ser tomada hasta el fin de la primera semana de clases. En esos casos se procederá al reembolso del 100% del importe abonado por el alumno.
- Es responsabilidad del padre o tutor recoger al alumno inmediatamente después del fin de su clase en la puerta exterior del edificio.
- Por razones de seguridad, no está permitida la permanencia de padres o acompañantes en el edificio durante el dictado de clases. La atención del counter está restringida a informes o consultas en dicho horarios.
- Las calificaciones otorgadas en nuestras clases de Chino Mandarín van de 0 a 20, siendo 11 la nota mínima aprobatoria.
- Todos los horarios y niveles de los cursos de Chino Mandarín tienen el siguiente método de calificación: Participación en clase: 15%, Tareas-Ejercicios: 15%, Examen Oral: 20%, Prácticas calificadas: 20%, Examen Final: 30%.
- El alumno puede dejar de estudiar un ciclo sin perder el nivel aprobado, transcurrido un tiempo mayor, el alumno debe dar un examen de clasificación en las fechas señaladas para reintegrarse al programa.
- Los exámenes de clasificación sólo pueden ser rendidos por alumnos nuevos o alumnos que hayan dejado las clases por más de un trimestre. En ningún caso podrá ser rendido por alumnos matriculados. El costo de este examen es de s./ 30 nuevos soles.
- No se permite el uso de materiales fotocopiados en nuestras clases de acuerdo a las disposiciones sobre derechos de autor.
- El alumno debe asistir a cada clase con sus materiales de aprendizaje, de no hacerlo se le puede impedir el ingreso.
- No hay reserva de matrícula. La matrícula constituye un acto jurídico único por el cual el Instituto asume la obligación de dar clases de chino mandarín a sus estudiantes a cambio de una contraprestación económica de acuerdo a las disposiciones del Instituto. Cada alumno debe ser matriculado por su tutor durante las fechas de matrícula señaladas. En ningún caso se aceptarán matrículas por menores de edad.
- Para solicitar la matrícula, el tutor debe portar su documento de identidad vigente y el del niño. No se aceptarán matrículas sin estos documentos.

- A pedido del tutor, y únicamente por causas de fuerza mayor sustentadas, se procederá al cambio de horario. Dicha solicitud está condicionada a la aprobación expresa del Instituto y a la disponibilidad de vacantes. Tendrá un costo de s/. 50 nuevos soles por gastos administrativos. El Instituto se reserva el derecho de solicitar documentación que sustente la causa de fuerza mayor que origina la solicitud. El pago no es reembolsable en caso de una respuesta negativa. Se debe dirigir la solicitud al correo iconfucio@pucp.edu.pe.
- Está terminantemente prohibido el ingreso a otros horarios por cualquier razón.
- La puntualidad es imprescindible en la asistencia a clases. Una tardanza mayor a 15 minutos es considerada inasistencia. Se considera que el alumno incurre en tardanza si se presenta 15 minutos después de que el profesor haya llegado al salón de clases. El alumno que llegue tarde quedará impedido de ingresar al salón de clases, siendo potestad del docente permitir el ingreso al aula del (os) alumno(s) que haya(n) llegado tarde.
- El número máximo de faltas por ciclo es de 3. Un número mayor de faltas inhabilita automáticamente al alumno de rendir el examen final. No hay justificación de faltas.
- A pedido del tutor, y por una sola vez, el Instituto se reserva el derecho de otorgar una excepción al número de faltas permitidas para que el alumno pueda rendir el examen final. El número aumentará a 4.

Esta solicitud será gratuita, los interesados deben dirigir una solicitud a la Coordinación Académica al correo iconfucio@pucp.edu.pe dentro de las fechas publicadas en su página web institucional www.confucio.pucp.edu.pe. La aprobación de esta solicitud permite al alumno rendir el examen de forma extemporánea por lo que debe cancelar la preventa por Examen Extemporáneo dentro de los plazos establecidos.

- A pedido del tutor, y únicamente por causas de fuerza mayor sustentada, el docente puede tomar el Examen Parcial y el Examen Oral fuera de fecha, dentro del periodo publicado en su página web institucional www.confucio.pucp.edu.pe. La nota máxima en estos casos es de 17.
- A pedido del tutor, el Instituto se reserva el derecho de reprogramar el Examen Final. Los interesados deben dirigir una solicitud al correo iconfucio@pucp.edu.pe dentro de las fechas publicadas en su página web institucional www.confucio.pucp.edu.pe, incluyendo el sustento de las causas de fuerza mayor de la inasistencia y el pago de s/50.00 nuevos soles por gastos administrativos. El Instituto programará una fecha única para los exámenes rezagados publicada en su página web institucional www.confucio.pucp.edu.pe. El docente no puede autorizar esta solicitud.
- El costo del ciclo de Chino Mandarín para niños y jóvenes será cancelado en una cuota única de s/ 460.00 nuevos soles.

- A pedido del tutor, el Instituto se reserva el derecho de desdoblar el pago de la cuota única para lo cual programará la cancelación de la misma en dos partes de s/ 250 nuevos soles mediante una preventa y una letra de cambio respectivamente. El fraccionamiento del pago de la cuota única en ningún caso enervará la obligación del alumno de cancelar el íntegro del monto que fue objeto de desdoblamiento. El alumno, o tutor legal, que elija el sistema de cuotas se compromete a firmar las letras de cambio durante matrícula o cuando el Instituto lo cite para tal trámite.
- No se ofrecerá fraccionamiento por dos trimestres a quienes no hayan cumplido con los pagos fraccionados en las fechas establecidas.
- Pasada la fecha límite del primer pago, el alumno dispone de los días programados de matrícula extemporánea según calendario publicado para pagar su cuota con una mora de 30 soles por concepto de cláusula penal, la cual asciende a s./490.00 nuevos soles en el caso de pago en una cuota, y s./ 280.00 nuevos soles en el caso de pago en dos cuotas. Pasado este periodo la matrícula será anulada.
- Las fechas de vencimiento de matrícula y de letras de cambio se señalarán en matrícula y en la página web del Instituto www.confucio.pucp.edu.pe
- Una vez completada la matrícula no hay lugar a devoluciones, salvo en caso de cancelación de nuestros cursos. La matrícula se da por completada con la firma de este documento y la emisión de la preventa.
- A pedido del tutor el Instituto se reserva el derecho de anular la matrícula, para lo cual el interesado debe enviar una carta simple dirigida al Director del Instituto, al correo iconfucio@pucp.edu.pe, hasta el lunes siguiente al día del inicio oficial de clases y adjuntar el pago correspondiente a s./50.00 nuevos soles por gastos administrativos. No se atenderá ninguna solicitud posterior a esa fecha. En el caso de que la solicitud sea aprobada se procederá a la devolución del 100% del importe cancelado.
- A pedido del tutor el Instituto se reserva el derecho de postergar la matrícula. El interesado debe enviar al correo iconfucio@pucp.edu.pe: una carta simple dirigida al Director del Instituto, el sustento de la causa de fuerza mayor que origina su pedido y adjuntar el pago correspondiente de s./ 50 nuevos soles por gastos administrativos. La postergación es válida por un trimestre y no supone reserva de matrícula. En ningún caso se aceptarán solicitudes al respecto luego del Examen Parcial ni de alumnos que hayan alcanzado el límite permitido de inasistencias de su horario al momento de hacer el pedido. El pago no es reembolsable en caso de una respuesta negativa.
- Al matricularse, el tutor legal se compromete a cancelar el 100% de los compromisos económicos asumidos. Ni el abandono de clases ni motivos similares lo eximen de sus obligaciones económicas.
- Todos los procesos de reembolso toman hasta 30 días calendario para ser completados.
- El Instituto emitirá Boleta de venta electrónica o Factura electrónica según las indicaciones del alumno. No habrá cambios posteriores.
- Las cuotas de pago y las letras de cambio pueden ser canceladas en el Instituto Confucio PUCP, BBVA Banco Continental, Scotiabank, Interbank y BCP siguiendo las instrucciones brindadas en matrícula.



- Todo alumno del Programa de Niños o del Programa de Jóvenes que desee pasar al Programa de Adultos deberá tener la edad requerida y pasar por un examen de clasificación, el cual será gratuito.
- Documentos como constancias, certificados, entre otros, tienen un costo publicado en su página web institucional www.confucio.pucp.edu.pe. El tutor debe solicitarlas personalmente en nuestro mostrador de atención al cliente.
- Toda comunicación electrónica entre el alumno y el Instituto debe dirigirse al correo iconfucio@pucp.edu.pe
- Toda comunicación electrónica entre el Instituto y el tutor del alumno se enviará al correo consignado en su perfil del campus virtual.